**EVALUACIÓN REQUERIMIENTOS PAGO DE INFORMACIONES (PLANES/SOLICITUDES)**

UNIDAD CENTRALIZADORA DE GASTOS RESERVADOS: FECHA:

UNIDAD SOLICITANTE:

PLAN/SOLICITUD(s) No.(s) FECHA

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Valor solicitado a la fuente(s) | *CC No. \*\*\*\*\*\*\*\*1234*  *CC No. \*\*\*\*\*\*8524* | $  $ |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ítem | ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN | CUMPLIMIENTO | | | OBSERVACIÓN |
| SI | NO | N/A |
| 1 | La información se registró en bases de datos y documentos de registro así:  En áreas de inteligencia (confrontar en Informe de recolección de información, libro del comandante, Formato de recolección táctica de información Boletín y PICC)  En Unidades de inteligencia (confrontar en el Informe de contacto, base de datos disponible) |  |  |  |  |
| 2 | Utilidad y empleo de la información: | | | | |
| 2.1 | La información fue útil, oportuna y veraz para el proceso de inteligencia? |  |  |  |  |
| 2.2 | La información se empleó en la generación de un producto de inteligencia y contrainteligencia? |  |  |  |  |
| 2.3 | La información impactó en la seguridad y defensa nacional? |  |  |  |  |
| 2.4 | La información permitió asegurar la consecución de los fines esenciales, del Estado, proteger las instituciones democráticas de la República, así como los derechos de las personas residentes en Colombia y de los ciudadanos colombianos en todo tiempo y lugar en particular la afectación de los derechos humanos, derechos a la vida y la integridad personal, frente a amenazas tales como: el terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico, el secuestro, el tráfico de armas, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, el lavado de activos, otras amenazas similares y conductas delictivas, así como proteger los recursos naturales y los intereses económicos de la Nación. |  |  |  |  |
| 2.5 | La información contribuyó al desarrollo de operaciones en contra de los factores de inestabilidad?. |  |  |  |  |
| 8 | La fuente está plenamente identificada? |  |  |  |  |
| 9 | La fecha de suministro de la o las informaciones no supera los 45 días hábiles? |  |  |  |  |
| 10 | El valor solicitado supera los 10 SMLMV.  NOTA: Si supera los 10 SMLMV debe ser remitida para evaluación del comité central de la Fuerza con los documentos relacionados en el numeral VIII de la Directiva Permanente MDN 02 de 2019 |  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Hechas las valoraciones se recomienda el siguiente valor a pagar a la fuente(s): | |
| *CC No. \*\*\*\*\*\*\*\*1234* | $ |
| *CC No. \*\*\*\*\*\*\*\*8524* | $ |
| OBSERVACIONES: | |

|  |
| --- |
| *Firma, grado nombre y apellidos*  Funcionario(s) designado para la evaluación |

**Instrucciones para el diligenciamiento de la matriz.**

1. Esta matriz debe ser realizada previo a la autorización del recurso de gastos reservados por el funcionario designado por el Ordenador de gastos reservados para la verificación del plan o solicitud.
2. La matriz será soporte de acta de reunión mensual para la autorización de pagos y gastos y de solicitudes de recursos.
3. La matriz debe ser diligenciada en la Unidad centralizadora de gastos reservados.
4. Se podrá emplear una matriz para evaluar todos los requerimientos de pagos de información registrados en el plan de inversión la unidad táctica, o para las solicitudes de recursos de pago de información.
5. El funcionario designado para realice la verificación deben tener acceso a la base de datos de fuentes para confrontar la identidad de las fuentes y los registros de información, así mismos, debe tener acceso a los productos de inteligencia para la confrontación de trazabilidad de la información.
6. En la evaluación de la utilidad y empleo de la información numerales 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5, ésta puede ser útil para alguno de éstos ítems.
7. En atención a la política administrativa de cero papeles, no se requiere la impresión de este documento, por lo que podrá quedar en modo digital firmada por el o los funcionarios designados y en formato pdf. Como soporte del acta de reunión mensual de autorización de recursos de gastos reservados o de solicitudes de recursos.